

Resolución de Alcaldía

N.º Resolución:

Expediente N.º: 415/2016

Asunto:

Interesado: MANUEL JOSE SANCHEZ PANTIN

Procedimiento: SOLICITUD OFERTA HONORARIOS PROYECTO ELEVADOR PARQUE ALCÁNTARA

Fecha de iniciación: 13 de mayo de 2016

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

DON JOSE RAMON REGUEIRAS GARCIA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HOYO DE MANZANARES (MADRID).

Al objeto de dotar al edificio existente en el Parque Alcántara de las condiciones necesarias para hacerlo accesible se proyecta la creación de un vestíbulo a fin de instalar un elevador para acceder a la planta superior del edificio, se ha solicitado presupuesto a don Manuel Sánchez Pantín, registro salida 1852, de 13 de mayo de 2016.

Con fecha 19 de mayo de 2016, registro de entrada 2869, se recibe presupuesto, de fecha 17 de mayo de 2016:

- por importe de 1.680,00 €, IVA no incluido, en concepto de Proyecto Básico y de Ejecución
- por importe de 720,00 €, IVA no incluido, en concepto de Dirección de Obra

Consta en el expediente retención de crédito nº 6134, por importe de 2.032,80 euros, en concepto de honorarios por redacción de proyecto ascensor Parque Alcántara, con cargo al concepto presupuestario de gastos 2016.0.151.22706.01

En virtud de las facultades que confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

RESUELVO:

PRIMERO.- AUTORIZAR el gasto máximo de DOS MIL TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (2.032,80.-€), IVA incluido, con destino a la prestación del servicio de Redacción de proyecto básico y proyecto de ejecución para la obra de construcción de vestíbulo con ascensor para acceso a la planta alta del edificio ubicado en el Parque Alcántara, con cargo al programa de gastos, del presupuesto de gastos de 2016, 2016.0.151.22706.01, RC nº 2016006134.

SEGUNDO.- ADJUDICAR a don Manuel Sánchez Pantín, con DNI nº 02854197N, la prestación del servicio de "Redacción de proyecto básico y proyecto de ejecución para la obra de construcción de vestíbulo con ascensor para acceso a la planta alta del edificio ubicado en el Parque Alcántara", por importe de DOS MIL TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CENTIMOS (2.032,80.-€), IVA incluido, de conformidad con el Presupuesto presentado

TERCERO.- NOTIFICAR al adjudicatario el presente acuerdo con expresión de los recursos que procedan

CUARTO.- PUBLICAR el acuerdo en el Perfil del Contratante.

QUINTO.- COMUNICAR el presente acuerdo a los servicios de Contratación, Intervención y Urbanismo, a los efectos oportunos.

Así lo dispone y firma el Sr. Alcalde Presidente, en Hoyo de Manzanares, firmando el Secretario General, en régimen de acumulación, a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN IZQUIERDO